



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

TC-CM-019-2025

18 de marzo de 2025

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de:

"CONTRATACIÓN DE REFRIGERIOS PARA LA SESIÓN DEL PLENO Y CÁTEDRA JUAN PABLO DUARTE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, R.D."

Estos servicios serán adquiridos mediante el método de Compras Menores, atendiendo a las especificaciones y condiciones de compra como se indican en los anexos I y II.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización, firmada y sellada, en **SOBRE CERRADO E IDENTIFICADO**, a más tardar el **viernes 21 de marzo de 2025 a la 12:00 p.m.** en la Ave. 27 de febrero esquina Gregorio Luperón, Santo Domingo Oeste y/o digital al correo de compras@tc.gob.do y al indicado en el numeral 2.0 del Anexo I. **Cualquier aclaración sobre las especificaciones técnicas o de otra índole, se deberán hacer por escrito al citado correo, antes de las 2:00 p.m. del miércoles 19 de marzo del 2025.**

El Tribunal Constitucional, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como cancelar o declarar desierto el presente proceso rechazando todas las ofertas, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un oferente en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes invitados.


Reynaldo Rojas Acosta
Encargado de Compras y Contrataciones



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ANEXO I:

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRAS

1.1 Precios	Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo el Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro costo que aplique a tales fines. También se debe incluir la entrega en el tiempo y lugar acordado.
1.2 Moneda de la Oferta	Las ofertas deben presentarse en moneda local (pesos dominicanos).
1.3 Lugar y fecha de Entrega	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Campus Santiago. Autopista Duarte, km 1 1/2 de la ciudad de Santiago de los Caballeros.
1.4 Tiempo de Validez de la oferta	El tiempo de validez de las ofertas presentadas será de treinta (30) días.
1.5 Forma de Pago	El pago se realizará a Crédito, en los plazos establecidos según la naturaleza de los bienes y servicios. Para los casos de entregas sucesivas podrán realizarse pagos parciales, según sea convenido en el anexo 3 de especificaciones técnicas.
1.6 Contenido de la oferta	1. No se considerarán ofertas alternativas. 2. Los precios cotizados deberán corresponder al cien por ciento (100%) de los <u>bienes y servicios requeridos en este proceso.</u>
1.7 Criterios de evaluación de ofertas	Los siguientes criterios son calificados sobre la base "cumple" o "no cumple". Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para ninguno de los procesos de elección: 1. Estricto apego a las especificaciones técnicas 2. Oportunidad de entrega según las especificaciones técnicas 3. Cumplimiento con garantías solicitadas Luego de verificar los factores anteriores se adjudicará a la empresa que cumpla con las especificaciones técnicas y presente la oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el precio, calidad, garantía de lo ofertado y oportunidad de entrega según las especificaciones técnicas.
1.8 Adjudicación del Contrato u Orden de Compra	El contrato será adjudicado al oferente que reúna los siguientes requisitos: (i) haya agotado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables; (ii) haya presentado la oferta más conveniente para la institución en cuanto a precio, calidad, garantía; y, (iii) presente la documentación siguiente: • Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) activo • Registro de Proveedor del Estado (RPE) activo, con el rubro correspondiente • Factura con comprobante gubernamental emitida a nombre del Tribunal Constitucional



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

	• Cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de seguridad social (Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)). • Para personas físicas, incorporar copia de cédula de identidad y electoral. • Para personas jurídicas (sociedades comerciales), incorporar copia del certificado de registro mercantil vigente de la entidad.
1.9 Garantías	Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir en las formas y por los montos establecidos la siguiente garantía: • De seriedad de la oferta: uno por ciento (1%) del monto total de la oferta. • De fiel cumplimiento del contrato: cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación. • De buen uso del anticipo: Por el equivalente a los montos que reciba el adjudicatario como adelanto. • Para las MIPYMES, la de fiel cumplimiento de contrato: uno por ciento (1%) del monto de la adjudicación. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuando cuyos contratos excedan el equivalente en pesos dominicanos de diez mil dólares norteamericanos con 00/100 (USD 10,000.00), en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables.
2.0 Dirección para Aclaraciones o Consultas	<u>Persona de contacto:</u> Reynaldo Rojas Encargado (a) de Compras <u>Dirección:</u> Edificio Juan Pablo Duarte, ubicado en la avenida 27 de febrero esquina avenida Gregorio Luperón, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo (Frente a la Plaza de la Bandera, entre Proindustria y la Junta Central Electoral). <u>Teléfono:</u> (809) 274-4445 <u>Correo electrónico:</u> compras@tc.gob.do y d.abreu@tc.gob.do Los oferentes podrán realizar preguntas y consultas sobre las especificaciones técnicas hasta veinticuatro (24) horas antes de la presentación de la oferta, salvo que se estipule un tiempo específico en el cronograma del proceso.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TC-CM-019-2025

ANEXO II – ESPECIFICACIONES TECNICAS

Especificaciones técnicas para la contratación de refrigerios para la Sesión del Pleno y "Cátedra Juan Pablo Duarte: Democracia Constitucional", a realizarse el martes 25 de marzo de 2025, en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Campus Santiago

I.Refrigerio 1: Para la sesión de pleno jurisdiccional de Jueces del TC

Fecha: **martes 25 de marzo de 2025**

Hora: **10:00 a.m.**

Cantidad de personas: **15**

Lugar a celebrarse: **Salón de Reuniones de la Rectoría de la PUCMM Santiago**, ubicada en el Edificio Administrativo está frente al gimnasio Body Shop (dentro de la universidad).

Insumos y servicios necesarios a contratar:

1. Estación líquida permanente, que incluya:

- Café
- Leche
- Té caliente
- Chocolate caliente
- Jugo de fresa natural bajo en azúcar
- Azúcar crema y de dieta y otros edulcorantes necesarios
- Agua embotellada de 16 onzas

Montaje para esta estación líquida permanente:

- 2 mesas 30x72 rectangulares con sus bambalinas y manteles blancos o crema
- Cristalería correspondiente para servir café, leche y agua (tazas con sus platos, vasos highball o copas tallo alto, cucharitas para remover, servilletas cuadradas blancas) para 25 personas (15 participantes del pleno y 10 adicionales de utensilios por si se sirven dos veces o para tenerlos como prevención) Pero deben ser 35 copas de cristal (15 para agua mesa pleno y 20 para servirse los jugos)
- Cada bebida debe estar identificada
- 2 camareros debidamente vestidos con servicio permanente para reposiciones
- 2 bandejas elegantes para servir jugos



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- Dispensador de cristal con su base para servir jugo
- 2 neveras con hielo, una para mantener el jugo frío y la otra con hielo limpio para servir el jugo
- Palita para hielo

2. Dos (2) opciones sólidas:

- **Bandeja de fiambres:** quesos y fiambres variados de alta calidad importados que contenga: quesos curados y semicurados, jamones como prosciutto, de pavo, genoa, pastrami, entre otros. Aceitunas sin huesos, mermelada gluten free de guayaba o piña, palitos y galletas integrales, casabito horneado (no ajo) y cualquier otra opción necesaria
- **Bandeja de frutas** frescas lonjeadas que incluya: fresas, piña, uva verde sin semillas, lechosa, melón, mango, kiwi y sandía, con semillitas de chía aparte

Montaje para este refrigerio de opciones sólidas:

- 1 mesa 30x72 rectangular con su bambalina y mantel blanco o crema
- Platos de cristal para presentar la bandeja de frutas y bandeja de madera para presentar los fiambres
- 2 pinzas de metal para servir opciones sólidas
- Servilletas blancas cuadradas

Logística de montaje, entrega de A&B y desmontaje:

Lunes 24/03/2025, 1:00 p.m.

Montaje de mesas, mantelería, cristalería y demás utensilios.

Martes 25/03/2025, 8:30 a.m. (**PUNTUAL**): entrega alimentos y bebidas frescos y camareros.

Desmontaje: Aprox. 1:30 p.m.

Lugar montaje, entrega A&B y desmontaje:

Salón de Reuniones de la Rectoría de la PUCMM Santiago, ubicada en el Edificio Administrativo; está frente al gimnasio Body Shop (dentro de la universidad).



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

II. Refrigerio 2: Bandejeado para la Cátedra Jan Pablo Duarte

Fecha: **Martes 25 de marzo de 2025**

Hora: **5:30 p.m.**

Cantidad de personas: **200 personas**

Lugar a celebrarse: **Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la PUCMM, en Santiago de Los Caballeros**

Insumos y servicios necesarios a contratar:

Dos (2) opciones líquidas:

- **Infusión fría de frutas naturales** (sandía, lechosa, melón, etc.) bajo en azúcar con fruticas picaditas aparte (manzana, uva y piña)
- **Botellas de agua** de 16 onzas climatizadas

Dos (2) opciones sólidas:

- **Shots de capressa:** *quezo mozzarella en bolitas, tomates, albahaca y pesto*
- **Mini pinchos** de filete angus con pimientos

Montaje, cristalería, utensilios para servir y presentar estas opciones:

- 3 mesas rectangulares medida 70x32 para el refrigerio
- 3 bambalinas blancas o cremas completas con su tope unido
- 3 topes elegantes en lino blanco o crema damasco
- 250 copas multiuso para jugo y agua de la mesa de honor y de invitados
- 6 bandejas en acero inoxidable para bandejar en condiciones
- 6 camareros debidamente vestidos
- Suficientes servilletas de papel, blancas, tamaño mediano y que se vean elegantes tanto para bandejar los sólidos como los líquidos
- 2 dispensadores de cristal elegantes con su tapa y bases para presentar el jugo
- Bowl blanco para las frutas picadas con un sacador
- Neveras de hielo con sus hielos para el traslado del jugo, para poner a enfriar el agua de botellitas y para rellenar las copas de agua con hielo limpio
- Palitas para servir hielo
- 2 pinzas para servir sólidos
- Chafing dish en óptimas condiciones con sus eternos/calentadores para mantener la temperatura de los pinchos de Angus
- 8 mesas altas tipo bar (base plateada y tope de cristal)
- 1 zafacón grande con sus fundas para la basura que se genere



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

III. Montaje Audiovisuales:

Alquiler de torres de luces LED para dar soporte a la iluminación del auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Pontificia Universidad Católica de Santo Domingo (PUCMM), Campus Santiago, en el cual se celebrará la Cátedra Juan Pablo Duarte el día martes 25 de marzo de 2025 a partir de las 5:30 de la tarde.

Cuatro (4) torres de luces LED para iluminar el escenario principal del Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Pontificia Universidad Católica de Santo Domingo (PUCMM), Campus Santiago, donde se celebrará la Cátedra Juan Pablo Duarte el martes 25 de marzo de 2025 a partir de las 5:30 de la tarde.

Estas luces deben incluir sus pedestales y extensiones, con su respectiva instalación y técnico para montaje, supervisión y desmontaje.

Logística de montaje, entrega de A&B y desmontaje:

Martes 25/03/2025, de 12:00 p.m. recibir el suplidor para montaje de mesas, mantelería, cristalería y demás utensilios.

Martes 25/03/2025, a más tardar 5:30 p.m. (PUNTUAL): entrega alimentos y bebidas frescos.

Desmontaje: Esa misma noche, aprox. 8:00 p.m.

Lugar montaje, entrega A&B y desmontaje:

Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la PUCMM
Santiago.

Recomendaciones generales a tomar en cuenta para estos servicios:

- El suplidor debe enviar imágenes de todos los insumos a contratar (cristalería, cubertería, mantelería, dispensadores, neveritas, bandejas, etc.), así como también, de presentaciones de A&B elaborados y presentados en sus eventos para nosotros ver su forma de presentar los alimentos y bebidas, a fines de revisión y aprobación previa por el departamento de Relaciones Públicas y Eventos.
- Las opciones sólidas que vienen en sus bandejas deben estar debidamente envueltas en papel transparente para asegurar su calidad y seguridad en los alimentos, así como también las reposiciones.



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- Contemplar chaffing dish para las opciones sólidas que necesiten mantener la temperatura.
- Camareros debidamente vestidos, en caso de ser necesario, tomar en cuenta mascarillas ya que ellos manipularán A&B.
- Los contactos de la Dirección de Comunicaciones del TC para montaje, entrega de lo contratado y cualquier pregunta de coordinación sobre estos dos refrigerios serán los siguientes:
- **Catherine Lluberes**
Coordinadora Técnica de Eventos
Tel.: 829-260-7276
Correo electrónico: c.lluberes@tc.gob.do
- **Mackiris Matero**
Secretaria departamento de Relaciones Públicas y Eventos
Tel.: 829-923-4916
Correo electrónico: m.mateo@tc.gob.do

PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

1. Cotización dirigida al Tribunal Constitucional, firmada y sellada.
2. El proveedor deberá entregar junto a su oferta técnica:
 - 2.1. El proveedor deberá remitir con su propuesta técnica imágenes de trabajos anteriores relacionados o afines al servicio requerido.
 - 2.2. Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) activo.
 - 2.3. Registro de Proveedor del Estado (RPE) activo, con el rubro correspondiente.
 - 2.4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) al día.
 - 2.5. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) al día.
 - 2.6. Certificación de Registro Sanitario vigente otorgado por el Ministerio de Salud Pública (MISPAS). **(OBLIGATORIO)**
 - 2.7. Para personas físicas, incorporar copia de cédula de identidad y electoral.
 - 2.8. Para personas jurídicas (sociedades comerciales), incorporar copia del certificado de Registro Mercantil vigente de la entidad.



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Para la Presentación de las Ofertas:

COTIZACIÓN DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS, CONTENIENDO:

- Dirigida al Tribunal Constitucional, RNC 430-11588-6
- Otorgar un crédito a 30 días.
- Especificar garantía.

Nota: Verificar que las especificaciones técnicas de lo ofertado este acorde con lo solicitado.

Notas Importantes:

- Las propuestas deberán incluir los detalles solicitados en las especificaciones técnicas.
- El suplidor debe garantizar que los bienes a cotizar deben cumplir con las especificaciones técnicas del anexo II.
- **Especificar tiempo de ejecución y/o entrega.**